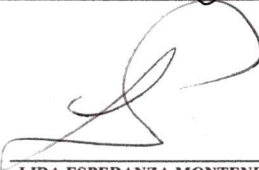


		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTION DE CONTRATACIÓN FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO: AP-IA-FT-077 VERSIÓN: 2 FECHA: 2025-06-09																					
CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y																									
ARELIS SILVA MADRID																									
CON CC: N°			1,193,319,240																						
OBJETO DEL CONTRATO:		PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.																							
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.		PS 5863 2025		FECHA INICIO CONTRATO																					
				07/07/2025																					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 1,862,485		No. HORAS EJECUTADAS																					
				184																					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES:		\$ 7,549,321		VALOR DE HONORARIOS PERÍODO A CERTIFICAR:																					
				\$ 2,539,752																					
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO PRORROGAS		2 MESES 23 DIAS																							
UNIDAD FUNCIONAL EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:			GSP PSPIC - COMUNITARIO SA2 SEDE ADMINISTRATIVA SAN JOSE OBRERO																						
NOMBRE DEL SUPERVISOR:			LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA PROFESIONAL ESPECIALIZADO ÁREA DE LA SALUD CÓDIGO 242 GRADO 30																						
II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO (Deben ser coherentes con las actividades específicas realizadas durante el mes)																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td> 1. OBLIGACIÓN: Prestar sus servicios con calidad para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital según convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Asistencia a reunión de direccionamiento técnico de equipo, recorridos territoriales. se realizan 21 pruebas rápidas de tamizajes, Hepatitis B, Sifilis y VIH en las siguientes localidades, Santafe 6 usuarios con resultados negativos. , Antonio Nariño 11 usuarios con resultados negativos, Rafael Uribe 4 usuarios con resultados negativos, acciones de educación en salud, 1 Parchando en la localidad de Antonio Nariño. 2 Parchemos 1 en la localidad de San Cristobal, 1 en la Localidad de Rafael Uribe Uribe. Kardex, asistencias técnicas, reuniones de equipo, consolidado de pruebas rápidas y entrega de preservativos 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Formato de consentimiento informado, n, fichas técnicas, carpetas en caja de entorno cuidador comunitario y DRIVE. </td> </tr> <tr> <td>2</td> <td> 1. OBLIGACIÓN: Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Actualizar mensualmente el cronograma de actividades diarias, correspondientes al mes en ejecución de septiembre 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Cronograma en DRIVE. </td> </tr> <tr> <td>3</td> <td> 1. OBLIGACIÓN: Apoyar la prestación de servicios en el Plan de intervenciones Colectivas, presentando la información y/o soportes que se solicite conforme a los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Presentación de soportes de estrategia Escuchar para mas Bienestar - Habitanza en calle, acorde a las acciones de tamizajes, Parchemos, Apropiacion territorial y Parchando realizadas en las localidades del área de influencia de la Subred Centro Oriente ESE. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Matriz de monitoreo - Formato SISCO 2 - Formato 3 canalizaciones - Kardex - Base de herramientas y DRIVE. </td> </tr> <tr> <td>4</td> <td> 1. OBLIGACIÓN: Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estandares de habitación y acreditación de servicios de salud. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Asistencia a reunión de direccionamiento técnico de equipo, recorridos territoriales. se realizan 21 pruebas rápidas de tamizajes, Hepatitis B, Sifilis y VIH en las siguientes localidades, Santafe 6 usuarios con resultados negativos. , Antonio Nariño 11 usuarios con resultados negativos, Rafael Uribe 4 usuarios con resultados negativos, acciones de educación en salud, 1 Parchando en la localidad de Antonio Nariño. 2 Parchemos 1 en la localidad de San Cristobal, 1 en la Localidad de Rafael Uribe Uribe. Kardex, asistencias técnicas, reuniones de equipo, consolidado de pruebas rápidas y entrega de preservativos 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Matriz de monitoreo, fichas técnicas, Formato 2 tamizajes de pruebas rápidas, Formato 3 de canalización y fichas de notificación. </td> </tr> <tr> <td>5</td> <td> 1. OBLIGACIÓN: Realizar apropiación conceptual desde su perfil con los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Participación en direccionamiento técnico, reunión de entorno y se realizó apropiación conceptual del documental operativo, fichas técnicas, caja de herramientas haciendo énfasis en la estrategia Escuchar para más Bienestar Habitanza en calle, en el mes de julio se realiza 9 seguimientos de usuarios positivos. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Formato de consentimiento informado, formato 3 de canalización, fichas técnicas, Listado de sesiones colectivas, carpetas en caja de entorno cuidador comunitario y DRIVE. </td> </tr> <tr> <td>6</td> <td> 1. OBLIGACIÓN: Cumplir con la meta, actividades y/o productos programados y asignados con la calidad del dato requerida (Oportunidad, consistencia, exactitud) desde su perfil técnico y conforme a los anexos y lineamientos técnicos del convenio interadministrativo PSPIC. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realiza entrega de los soportes de acuerdo a las acciones realizadas: Tamizajes de VIH, Sifilis y Hepatitis B, Seguimiento a casos reactivos y positivos, Parchemos , Apropiacion territorial, Parchando, Kardex e informe mensual. Se cumple la ejecución de actividades acorde con el plan de accion proyectado convalidación de calidad del dato y oportunidad del dato y en las entregas de los mismo. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Diligenciamiento de Matriz de atenciones en salud, Siscos, Listados de sesiones colectivas, Formato 3 de canalizacion, Notificacion de Sivigila. </td> </tr> <tr> <td>7</td> <td> 1. OBLIGACIÓN: Realizar con calidad y oportunidad los procesos de captura del dato, revisión y custodia de los formatos, documentos y/o bases de datos y aplicativos, que correspondan a las acciones o intervenciones realizadas de acuerdo a los lineamientos técnicos de los entornos y procesos transversales del convenio interadministrativo PSPIC. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realiza entrega de formatos acorde a los lineamientos y direccionamiento tecnico de las acciones realizadas. Se realiza Precritica para garantizar calidad del dato, Se realiza alistamiento de preauditoria y entrega oportuna y completa de los soportes. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Diligenciamiento de matriz de atenciones en salud, Siscos, Listados de sesiones colectivas, Formato 3 de canalizaciones , Notificacion de Sivigila. </td> </tr> <tr> <td>8</td> <td> 1. OBLIGACIÓN: Dar cumplimiento a las actividades de los procesos TRANSVERSALES del PSPIC, de acuerdo a su competencia: CANALIZACIONES, PAI, educación para la salud pública, GESI, ACCVSYE, notificación de EISP y participación social. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Durante el mes no se realizaron canalizaciones 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Formato de canalizaciones , Formato Sivigila. </td> </tr> <tr> <td>9</td> <td> 1. OBLIGACIÓN: 1. El contratista se obliga a que las glosas que se generen por incumplimiento de las obligaciones contractuales y de acuerdo a los hallazgos que identifique el equipo de seguimiento y/o interventoría del FFDS FDS al convenio interadministrativo PSPIC (conforme al anexo de CRITERIOS DE GLOSA), serán causal de inicio de apertura de proceso administrativos sancionatorio de incumplimiento contractual. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se genera los soportes teniendo en cuenta el proceso de autocontrol, calidad del dato , veracidad, pertinencia tecnica, dando respuesta a el documento operativo y demas obligaciones contractuales; asi como se garantiza el alistamiento oportuno de los productos del mes de mayo para el proceso de seguimiento y/o interventoria. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Alistamiento de productos para proceso de seguimiento e interventoria del mes </td> </tr> </tbody> </table>						ITEM	DESCRIPCIÓN	1	1. OBLIGACIÓN: Prestar sus servicios con calidad para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital según convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Asistencia a reunión de direccionamiento técnico de equipo, recorridos territoriales. se realizan 21 pruebas rápidas de tamizajes, Hepatitis B, Sifilis y VIH en las siguientes localidades, Santafe 6 usuarios con resultados negativos. , Antonio Nariño 11 usuarios con resultados negativos, Rafael Uribe 4 usuarios con resultados negativos, acciones de educación en salud, 1 Parchando en la localidad de Antonio Nariño. 2 Parchemos 1 en la localidad de San Cristobal, 1 en la Localidad de Rafael Uribe Uribe. Kardex, asistencias técnicas, reuniones de equipo, consolidado de pruebas rápidas y entrega de preservativos 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Formato de consentimiento informado, n, fichas técnicas, carpetas en caja de entorno cuidador comunitario y DRIVE.	2	1. OBLIGACIÓN: Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Actualizar mensualmente el cronograma de actividades diarias, correspondientes al mes en ejecución de septiembre 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Cronograma en DRIVE.	3	1. OBLIGACIÓN: Apoyar la prestación de servicios en el Plan de intervenciones Colectivas, presentando la información y/o soportes que se solicite conforme a los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Presentación de soportes de estrategia Escuchar para mas Bienestar - Habitanza en calle, acorde a las acciones de tamizajes, Parchemos, Apropiacion territorial y Parchando realizadas en las localidades del área de influencia de la Subred Centro Oriente ESE. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Matriz de monitoreo - Formato SISCO 2 - Formato 3 canalizaciones - Kardex - Base de herramientas y DRIVE.	4	1. OBLIGACIÓN: Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estandares de habitación y acreditación de servicios de salud. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Asistencia a reunión de direccionamiento técnico de equipo, recorridos territoriales. se realizan 21 pruebas rápidas de tamizajes, Hepatitis B, Sifilis y VIH en las siguientes localidades, Santafe 6 usuarios con resultados negativos. , Antonio Nariño 11 usuarios con resultados negativos, Rafael Uribe 4 usuarios con resultados negativos, acciones de educación en salud, 1 Parchando en la localidad de Antonio Nariño. 2 Parchemos 1 en la localidad de San Cristobal, 1 en la Localidad de Rafael Uribe Uribe. Kardex, asistencias técnicas, reuniones de equipo, consolidado de pruebas rápidas y entrega de preservativos 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Matriz de monitoreo, fichas técnicas, Formato 2 tamizajes de pruebas rápidas, Formato 3 de canalización y fichas de notificación.	5	1. OBLIGACIÓN: Realizar apropiación conceptual desde su perfil con los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Participación en direccionamiento técnico, reunión de entorno y se realizó apropiación conceptual del documental operativo, fichas técnicas, caja de herramientas haciendo énfasis en la estrategia Escuchar para más Bienestar Habitanza en calle, en el mes de julio se realiza 9 seguimientos de usuarios positivos. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Formato de consentimiento informado, formato 3 de canalización, fichas técnicas, Listado de sesiones colectivas, carpetas en caja de entorno cuidador comunitario y DRIVE.	6	1. OBLIGACIÓN: Cumplir con la meta, actividades y/o productos programados y asignados con la calidad del dato requerida (Oportunidad, consistencia, exactitud) desde su perfil técnico y conforme a los anexos y lineamientos técnicos del convenio interadministrativo PSPIC. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realiza entrega de los soportes de acuerdo a las acciones realizadas: Tamizajes de VIH, Sifilis y Hepatitis B, Seguimiento a casos reactivos y positivos, Parchemos , Apropiacion territorial, Parchando, Kardex e informe mensual. Se cumple la ejecución de actividades acorde con el plan de accion proyectado convalidación de calidad del dato y oportunidad del dato y en las entregas de los mismo. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Diligenciamiento de Matriz de atenciones en salud, Siscos, Listados de sesiones colectivas, Formato 3 de canalizacion, Notificacion de Sivigila.	7	1. OBLIGACIÓN: Realizar con calidad y oportunidad los procesos de captura del dato, revisión y custodia de los formatos, documentos y/o bases de datos y aplicativos, que correspondan a las acciones o intervenciones realizadas de acuerdo a los lineamientos técnicos de los entornos y procesos transversales del convenio interadministrativo PSPIC. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realiza entrega de formatos acorde a los lineamientos y direccionamiento tecnico de las acciones realizadas. Se realiza Precritica para garantizar calidad del dato, Se realiza alistamiento de preauditoria y entrega oportuna y completa de los soportes. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Diligenciamiento de matriz de atenciones en salud, Siscos, Listados de sesiones colectivas, Formato 3 de canalizaciones , Notificacion de Sivigila.	8	1. OBLIGACIÓN: Dar cumplimiento a las actividades de los procesos TRANSVERSALES del PSPIC, de acuerdo a su competencia: CANALIZACIONES, PAI, educación para la salud pública, GESI, ACCVSYE, notificación de EISP y participación social. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Durante el mes no se realizaron canalizaciones 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Formato de canalizaciones , Formato Sivigila.	9	1. OBLIGACIÓN: 1. El contratista se obliga a que las glosas que se generen por incumplimiento de las obligaciones contractuales y de acuerdo a los hallazgos que identifique el equipo de seguimiento y/o interventoría del FFDS FDS al convenio interadministrativo PSPIC (conforme al anexo de CRITERIOS DE GLOSA), serán causal de inicio de apertura de proceso administrativos sancionatorio de incumplimiento contractual. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se genera los soportes teniendo en cuenta el proceso de autocontrol, calidad del dato , veracidad, pertinencia tecnica, dando respuesta a el documento operativo y demas obligaciones contractuales; asi como se garantiza el alistamiento oportuno de los productos del mes de mayo para el proceso de seguimiento y/o interventoria. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Alistamiento de productos para proceso de seguimiento e interventoria del mes
ITEM	DESCRIPCIÓN																								
1	1. OBLIGACIÓN: Prestar sus servicios con calidad para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital según convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Asistencia a reunión de direccionamiento técnico de equipo, recorridos territoriales. se realizan 21 pruebas rápidas de tamizajes, Hepatitis B, Sifilis y VIH en las siguientes localidades, Santafe 6 usuarios con resultados negativos. , Antonio Nariño 11 usuarios con resultados negativos, Rafael Uribe 4 usuarios con resultados negativos, acciones de educación en salud, 1 Parchando en la localidad de Antonio Nariño. 2 Parchemos 1 en la localidad de San Cristobal, 1 en la Localidad de Rafael Uribe Uribe. Kardex, asistencias técnicas, reuniones de equipo, consolidado de pruebas rápidas y entrega de preservativos 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Formato de consentimiento informado, n, fichas técnicas, carpetas en caja de entorno cuidador comunitario y DRIVE.																								
2	1. OBLIGACIÓN: Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Actualizar mensualmente el cronograma de actividades diarias, correspondientes al mes en ejecución de septiembre 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Cronograma en DRIVE.																								
3	1. OBLIGACIÓN: Apoyar la prestación de servicios en el Plan de intervenciones Colectivas, presentando la información y/o soportes que se solicite conforme a los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Presentación de soportes de estrategia Escuchar para mas Bienestar - Habitanza en calle, acorde a las acciones de tamizajes, Parchemos, Apropiacion territorial y Parchando realizadas en las localidades del área de influencia de la Subred Centro Oriente ESE. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Matriz de monitoreo - Formato SISCO 2 - Formato 3 canalizaciones - Kardex - Base de herramientas y DRIVE.																								
4	1. OBLIGACIÓN: Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estandares de habitación y acreditación de servicios de salud. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Asistencia a reunión de direccionamiento técnico de equipo, recorridos territoriales. se realizan 21 pruebas rápidas de tamizajes, Hepatitis B, Sifilis y VIH en las siguientes localidades, Santafe 6 usuarios con resultados negativos. , Antonio Nariño 11 usuarios con resultados negativos, Rafael Uribe 4 usuarios con resultados negativos, acciones de educación en salud, 1 Parchando en la localidad de Antonio Nariño. 2 Parchemos 1 en la localidad de San Cristobal, 1 en la Localidad de Rafael Uribe Uribe. Kardex, asistencias técnicas, reuniones de equipo, consolidado de pruebas rápidas y entrega de preservativos 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Matriz de monitoreo, fichas técnicas, Formato 2 tamizajes de pruebas rápidas, Formato 3 de canalización y fichas de notificación.																								
5	1. OBLIGACIÓN: Realizar apropiación conceptual desde su perfil con los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Participación en direccionamiento técnico, reunión de entorno y se realizó apropiación conceptual del documental operativo, fichas técnicas, caja de herramientas haciendo énfasis en la estrategia Escuchar para más Bienestar Habitanza en calle, en el mes de julio se realiza 9 seguimientos de usuarios positivos. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Formato de consentimiento informado, formato 3 de canalización, fichas técnicas, Listado de sesiones colectivas, carpetas en caja de entorno cuidador comunitario y DRIVE.																								
6	1. OBLIGACIÓN: Cumplir con la meta, actividades y/o productos programados y asignados con la calidad del dato requerida (Oportunidad, consistencia, exactitud) desde su perfil técnico y conforme a los anexos y lineamientos técnicos del convenio interadministrativo PSPIC. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realiza entrega de los soportes de acuerdo a las acciones realizadas: Tamizajes de VIH, Sifilis y Hepatitis B, Seguimiento a casos reactivos y positivos, Parchemos , Apropiacion territorial, Parchando, Kardex e informe mensual. Se cumple la ejecución de actividades acorde con el plan de accion proyectado convalidación de calidad del dato y oportunidad del dato y en las entregas de los mismo. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Diligenciamiento de Matriz de atenciones en salud, Siscos, Listados de sesiones colectivas, Formato 3 de canalizacion, Notificacion de Sivigila.																								
7	1. OBLIGACIÓN: Realizar con calidad y oportunidad los procesos de captura del dato, revisión y custodia de los formatos, documentos y/o bases de datos y aplicativos, que correspondan a las acciones o intervenciones realizadas de acuerdo a los lineamientos técnicos de los entornos y procesos transversales del convenio interadministrativo PSPIC. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se realiza entrega de formatos acorde a los lineamientos y direccionamiento tecnico de las acciones realizadas. Se realiza Precritica para garantizar calidad del dato, Se realiza alistamiento de preauditoria y entrega oportuna y completa de los soportes. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Diligenciamiento de matriz de atenciones en salud, Siscos, Listados de sesiones colectivas, Formato 3 de canalizaciones , Notificacion de Sivigila.																								
8	1. OBLIGACIÓN: Dar cumplimiento a las actividades de los procesos TRANSVERSALES del PSPIC, de acuerdo a su competencia: CANALIZACIONES, PAI, educación para la salud pública, GESI, ACCVSYE, notificación de EISP y participación social. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Durante el mes no se realizaron canalizaciones 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Formato de canalizaciones , Formato Sivigila.																								
9	1. OBLIGACIÓN: 1. El contratista se obliga a que las glosas que se generen por incumplimiento de las obligaciones contractuales y de acuerdo a los hallazgos que identifique el equipo de seguimiento y/o interventoría del FFDS FDS al convenio interadministrativo PSPIC (conforme al anexo de CRITERIOS DE GLOSA), serán causal de inicio de apertura de proceso administrativos sancionatorio de incumplimiento contractual. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se genera los soportes teniendo en cuenta el proceso de autocontrol, calidad del dato , veracidad, pertinencia tecnica, dando respuesta a el documento operativo y demas obligaciones contractuales; asi como se garantiza el alistamiento oportuno de los productos del mes de mayo para el proceso de seguimiento y/o interventoria. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Alistamiento de productos para proceso de seguimiento e interventoria del mes																								

10	1. OBLIGACIÓN: Realizar las demás obligaciones que se relacionen con el objeto del contrato y que sean requeridas por la supervisión. Contenidas en el formato de necesidad del personal que hace parte integral del presente contrato.			
	2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Dar respuesta a las acciones asignadas según las obligaciones contractuales, Elaboración y entrega del informe Mensual y las demás actividades que se requiera del PSPIC.			
	3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Informe, Base para georeferenciación, Matriz de Monitoreo y Kardex.			
III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS				
<u>SE VERIFICA QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL MES O PERIODO LABORADO Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO.</u>				
ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS			SI NO
1	¿El contrato se encuentra debidamente legalizado?			X
2	¿El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades?			X
3	¿Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en el SECOP?			X
4	¿Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002?			X
5	¿Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro?			X
Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a la clausula "Forma de Pago, CERTIFICO el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista, para el pago correspondiente al periodo del 01/09/2025 al 30/09/2025				
IV. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL				
No. DE PLANILLA:		9490774702	OPERADOR:	APORTES EN LINEA
CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO	
SALUD:	SALUD TOTAL	11/09/2025	\$ 178,000	
PENSIÓN:	PORVENIR	11/09/2025	\$ 227,800	
RIESGOS LABORALES:	SURA	11/09/2025	\$ 34,700	
OTRO				
TOTAL PAGADO			\$ 440,500	
V. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA				
1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del periodo de cobro. 2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social donde el IBC se calculó sobre el 40% de los ingresos cancelados del mes anterior pago del cual anexo copia simple, sin que en ningún caso el IBC sea menor a 1 SMMLV (de ser el primer pago adjunto certificaciones de afiliación a EPS, ARL, Pensión, RUT) 3.- Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo SECOP de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro. 4.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.				
VI. ANEXOS (Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)				
Anexar evidencias fotográficas/o documentales que soporten las actividades realizadas en el periodo correspondiente				
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA		 ARELIS SILVA MADRID CC: 1193319240		
FIRMA DE QUIEN VALIDA		 CLAUDIA IRENE SEGURA VERA SUPERVISOR ALTERNO		
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO:		 LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA SUPERVISOR DEL CONTRATO		



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTION DE CONTRATACIÓN
FORMATO CUENTA DE COBRO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA
GESTIÓN

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 7
FECHA: 2025-06-09

DATOS DEL CONTRATISTA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 30/09/2025

NOMBRES Y APELLIDOS:	ARELIS SILVA MADRID	CC:	1,193,319,240
CORREO ELECTRÓNICO:	arelysmadrid23@gmail.com	TELÉFONO:	3213191421
DIRECCIÓN DOMICILIO:	AK 3 25 83	CIUDAD:	BOGOTÁ

Manifiesto bajo la gravedad del juramento

NO tomaré costos y deducciones	(X)
SI tomaré costos y deducciones	()

La presente certificación se expide para efectos de la retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta, de conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del decreto único 1625 de 2016, modificados por los artículos 9 y 11 del decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 y la aplicación de la renta exenta del 25% sobre operaciones que tiene que ver con el tratamiento tributario de los pagos laborales.

Régimen Simple De Tributación: RESOLUCIÓN 00165 ARTICULO 12 Por la cual se debe informar por parte de los contribuyentes si optaron por el impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación.

SI () NO (X)

BANCO AL CUAL CONSIGNAR:	BANCOLOMBIA	TIPO DE CUENTA:	AHORROS	N° CUENTA:	29707163192
--------------------------	-------------	-----------------	---------	------------	-------------

DATOS DEL PERIODO OBJETO DE PAGO

N° DEL CONTRATO:	PS 5863 2025	VALOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO	\$ 2,539,752
FECHA DE INICIO CONTRATO	07/07/2025	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:	30/09/2025
PERIODO OBJETO DE COBRO:	1/09/2025	AL	30/09/2025

Arelys Silva Madrid

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA: ARELIS SILVA MADRID

CC: 1,193,319,240
CEL: 3213191421

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1193319240		SILVA MADRID ARELIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	av kr 3 n 25 83	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3205068480	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1768977571	9490774702	I	2025/09/09	2025/09/11	NEQUI	2	\$441,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$34,700		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$34,700		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$34,700		\$0	\$0
1	CC	1193319240	SILVA ARELIS	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$178,000	0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,423,500	\$34,700	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$34,700		\$0	\$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1193319240		SILVA MADRID ARELIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	av kr 3 n 25 83	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3205068480	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-08	2025-08	1768977571	9490774702	I	2025/09/09	2025/09/11	NEQUI	2	\$441,200
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$300	\$0	\$228,100	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$300	\$0	\$228,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$34,700	\$100	\$0	\$34,800	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$34,700	\$100	\$0	\$34,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$300	\$0	\$178,300	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$178,000	\$300	\$0	\$178,300	
TOTAL				1	\$440,500	\$700	\$0	\$441,200	



¡Hola, Arelis silva Madrid !

Estado de la Transacción:

Aprobada ✓

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 441.200

Empresa: APORTES EN LINEA

Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9490774702

Fecha de la transacción:

11/09/2025

CUS: 1768977571

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



Para mayor información comunícate con nosotros:

☎ En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5

🌐 Contáctanos: <https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda>



Un servicio de



ACH Colombia Oficial



ACHColombiaOficial



@ACHColombia_



ACH Colombia Oficial